RIOBAMBA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señor.

Estalin Patricio Pilco Taco

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la junta general de accionistas de la compañía reunida el 30 de Diciembre del 2016 tuvo el acierto de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CICLONTAXI S.A.** Por el periodo de dos años, de acuerdo al artículo **treinta y dos** del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo **treinta y tres** del estatuto de la compañía.

Atentamente.

Srta. Natali Barba

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CICLONTAXI S.A

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Ayacucho entre Darquea y Joaquín Chiriboga

Aceptación: Agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CICLONTAXI S.A**

Riobamba 30 de diciembre del 2016

Sr. Estalin Patricio Pilco Taco

C.I: 06049833-3

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Dirección: Edelberto Bonilla 22-33 y Cristóbal Colon

La compañía CICLONTAXI S.A, se constituyó mediante escritura pública el día 3 de Diciembre del 2016 en la notaria tercera del cantón Riobamba.

Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 3864

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCION DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CICLONTAXI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PILCO TACO ESTALIN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0604983833
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

Nº 0049179